

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018 (Nº 5/2018)

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,30 horas del día 17 de mayo de 2018, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, sito en la Avda. Cruz del Campo nº 38A, en sesión ordinaria convocada al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTA:

Dª Mª Inmaculada Acevedo Mateo, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POPULAR:

- D. José Manuel Arqueros Bosch, vocal suplente de Dª. Concepción Gallardo Pinto.
- Dª. Carolina Rodríguez García, titular.
- D. Pablo Fanega de Villar, titular.
- Dª Inmaculada Concepción Redondo Moreno, vocal suplente de Dª. Rosario García-Zozaya del Vando.

GRUPO SOCIALISTA:

- D. Antonio Perea González, vocal suplente de Dª. Carmen Tudela Mallén.
- Dª. Magdalena Jiménez Pérez, titular

GRUPO CIUDADANOS:

- D. Daniel Pérez Gómez, titular.
- Dª. Susana Moreno de los Reyes, titular

GRUPO PARTICIPA SEVILLA:

- D. Francisco Javier Sánchez Flores, vocal suplente de D. Eduardo Martínez Cobo.

GRUPO IULV-CA:

-.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

ASOC. DE VECINOS “LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN”:

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	1/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

- D. Eduardo García Pérez, titular.

ASOCIACION DE VECINOS “LA CALZADA”:

-

ASOCIACION DE VECINOS “NUEVA LABORIOSA-SANTA JUSTA”:

-

ASOC. DE VECINOS Y MAYORES “NERVIÓN-LA RANILLA”:

-D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

REPRESENTANTES DE LAS AMPAS

AMPA VICENTE BENITEZ DEL CEIP PRACTICAS:

- D. Antonio Aranda Colubí, titular.

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

ASOC. DE MUJERES PINTORAS PINCELADAS:

- D^a. Rosa María Alonso Calvo, titular.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

**ASOC. ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN,
NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL-ASPANRI:**

-D^a. María del Águila Díaz Gómez, titular.

CENTRO DE DIA DE MAYORES DE CIUDAD JARDIN:

-D. Pedro Oliva Ramos, titular.

ASOCIACION INTERNACIONAL TELEFONO DE LA ESPERANZA:

-

PEÑA CULTURAL Y SOCIAL SEVILLISTA PUERTA DE CARMONA

-

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	2/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

-OTROS ASISTENTES

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General de los Distritos San Pablo-Santa Justa y Nervión.
- D^a Macarena Pérez Jiménez, Jefa de Actividades del Distrito Nervión.
- Público en general.

SECRETARIO

- D. José Rodríguez Cejudo, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

Una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum legalmente exigido en el artº 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito para la constitución del Pleno de la Junta Municipal (Quorum exigido 1/3 de 23 = 8).
Asistentes: Presidenta + 15 vocales.

La Sra. Presidenta del Distrito Nervión procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 12 de abril de 2018.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Junta Municipal.
- 3.- Acuerdo sobre convocatorias y horarios de los próximos plenos de la Junta Municipal del Distrito.
- 4.- Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:
4 del P.P, 1 de Ciudadanos, 3 de Participa y 1 de la AVV La Esperanza de Ciudad Jardín.

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2018.

-La Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior.

No produciéndose intervención alguna, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 12 de abril de 2018.

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	3/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL.

INFORME PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NERVIÓN

17/05/2018

En primer lugar se da la bienvenida a esta Junta Municipal del Distrito de Nervión a la nueva representante del grupo político Ciudadanos Dña. Susana Moreno de los Reyes en sustitución de D. Armando Flores Cordero.

ACTIVIDADES Y COLABORACIONES REALIZADAS

- **Colegio San Miguel:** se ha colaborado con las gestiones necesarias para realizar la salida procesional con motivo de la celebración de la Semana Santa 2018
- **Parroquia Concepción Inmaculada:** se ha colaborado con las gestiones necesarias para la realización de la tradicional Procesión de Palmas del Domingo de Ramos
- **Ofrendas Florales:** un año más con motivo de las salidas procesionales de Semana Santa el Distrito Nervión ha realizado la tradicional ofrenda floral a las seis hermandades del Distrito y se ha realizado visita junto al Alcalde de la Ciudad.
- **Ruta del Agua:** el Distrito organizó el pasado 22 de marzo se la primera Ruta del Agua. Esta actividad se ha diseñado con el fin de poner en valor el patrimonio monumental y cultural relacionado con el agua que tiene la ciudad de Sevilla.
En esta ocasión hemos realizado la Ruta Naranja que tiene un recorrido de 3,2 Km comenzando en la Fuente de la Plaza de la Magdalena y finalizando en el Hospital de las Cinco Llagas.
- **AAVV La Esperanza,** a través de su socio Guillermo Gutiérrez ha confeccionado un cartel ilustrativo del Barrio de La Esperanza, más conocido como Barrio Ciudad Jardín en el que se refleja la división urbanística tal como fue diseñado originalmente y que ha recibido el nombre de “**Ciudad Jardín de La Esperanza de ayer y de hoy**”. El Distrito de Nervión ha colaborado en la impresión de los carteles.

Asimismo les informo que en el Marco del Programa de Empleo denominado **Nervión es Distinto** dedicado al pequeño comercio de nuestro Distrito, se ha editado la TERCERA Revista Nervión es distinto...para acicalarte, haciéndoles entrega de la revista ilustrada que contiene un gran número de comercios relacionados con los salones de belleza, barberías y peluquerías del Distrito de Nervión

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	4/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

MAYO 2018

ACTIVIDADES Y COLABORACIONES REALIZADAS

- **Recepción en la Caseta de Feria del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla**

El lunes 16 de abril, tuvo lugar la Recepción en la Caseta municipal.

Desde este Distrito de Nervión se invitó a todas las entidades pertenecientes al Consejo de Participación Ciudadana, pudiendo asistir dos representantes por cada entidad.

- **Miniolimpiadas:** el 25 de abril, se han celebrado las Miniolimpiadas en el Palacio de los Deportes de San Pablo. Dicho encuentro deportivo ha congregado a tres colegios del Distrito de Nervión, siendo un éxito igual que en las pasadas ediciones.

Los Colegios participantes han sido el Ceip Cruz del Campo, Ceip Ortíz de Zúñiga y el Ceip Prácticas ANEJO.

El Distrito de Nervión ha tenido a bien colaborar con siete autobuses para el desplazamiento de los escolares desde sus respectivos Colegios hasta el Polideportivo, además de proporcionar tres talleres de animación para amenizar la jornada. Participaron unos 1500 niños/as entre los dos distritos.

- **Plazas del Mundo:** el pasado 29 de abril se celebró el espectáculo Plazas del Mundo en los Jardines de La Buhaira. Se trata de una propuesta para crear espacios de encuentros interculturales a través de la música, los instrumentos, ritmos y danzas de diferentes culturas. En esta ocasión se disfrutó de Danza y música India.

- **Hermandad de San Benito:** se ha colaborado con las gestiones necesarias para realización de la Cruz de Mayo de la Hermandad que tuvo lugar el fin de semana del 4,5 y 6 de mayo.

- **Clausura de Talleres 2017/2018:** en la semana del 7 al 11 de mayo ha tenido lugar la Clausura de los talleres socioculturales del Distrito. Como años anteriores se ha realizado la exposición de los trabajos realizado por los alumnos de talleres en los centros cívicos y la exhibición tuvo lugar en los Jardines de la Buhaira el jueves 10 de mayo, con una magnífica afluencia de público.

En el mismo acto se llevó a cabo como en ediciones anteriores el reconocimiento a los Grandes Donantes de Sangre del Distrito Nervión.

OBRAS DISTRITO

El día 26 de Marzo comenzaron las obras de Colegios **PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS PATIOS EN C.E.I.P. CRUZ DEL CAMPO Y PRÁCTICAS ANEJO.**

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	5/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

Actuación 1. Instalación de toldos en la zona de patio del C.E.I.P. Cruz del Campo, situado en la avenida Cruz del Campo, 52, Sevilla. El fin es el de proporcionar protección al sol en determinadas zonas del patio, ya que el colegio carece de ella, y por lo tanto los niños no pueden salir al patio o hacer actividades al aire libre en la época de altas temperaturas.

Actuación 2. Con respecto al C.E.I.P. Prácticas Anejo, situado en la calle Beatriz de Suabia, 117, las obras en este caso, además de proporcionar zonas de sombra al patio de los niños más pequeños, también pretenden realizar otro tipo de actuaciones.

En el mismo patio donde se colocarán los toldos, se eliminarán los alcorques, ya que han quedado inutilizados. Además, en la zona de porche se colocará una zona de suelo de caucho, a petición de la dirección del colegio, para que en un futuro se instale un área de juegos educativos de psicomotricidad.

En otro de los patios de este colegio, se encuentra ausente un tramo de cerramiento, por lo que ya se han dado casos de allanamiento y vandalismo en el recinto. Se pretende realizar la construcción de dicho tramo de cerramiento.

Asimismo, han comenzado las obras de instalación de toldos y otras mejoras propuestas en el Programa Mejora tu barrio, en el Colegio Ortiz de Zúñiga. Completar información

El mismo día 26 de marzo comenzó la ejecución del **“CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO, FUENTE, SANECAN Y CARTEL DE UN ÁREA DE OCIO CANINO EN “LA RANILLA”**, , como saben esta iniciativa fue propuesta en el programa Mejora tu barrio por la Asociación de vecinos Mayores con la Ranilla.

Continúan ejecutándose las **Obras de adecentamiento de los Parterres de Eduardo Dato**, propuesta de la Asociación Pinceladas en el marco del Programa Mejora tu Barrio y que consisten en

Mejora de la estética y del estado del recorrido peatonal de dicho tramo. Las distintas medidas a tomar se han dividido en acera norte y acera sur

En la acera norte, se está pavimentando la vía peatonal desde la fachada de los edificios al carril bici, creando alcorques de hormigón para árboles existentes, además de colocarse bordillos de granito en el límite con el carril bici.

Asimismo, se eliminará el óxido y se pintarán las vallas y marmolillos existentes, reponiendo las piezas en mal estado o que falten. A ello se suma la plantación de unidades de arbolado y la eliminación de tocones, limpiando parterres y eliminando arbustos en mal estado, así como la limpieza y adecentamiento de los setos, arbustos, tocones y troncos muertos que se encuentran en dicho parterre. Por último, se ampliarán los alcorques y se repondrán los árboles que faltan en la línea de árboles, eliminando los tocones existentes.

En la acera sur se está repavimentando con solería hidráulica, eliminando los desniveles existentes. Se eliminará asimismo el óxido y se pintarán las vallas y marmolillos existentes, reponiendo las piezas en mal estado o que falten. Además, se repondrá la superficie del pavimento en mal estado y se llevará a cabo la plantación de cuatro árboles con la creación de sus respectivos alcorques con bordillo de hormigón, para continuar la línea de árboles.

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	6/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

Parques y Jardines

Se han realizado las tareas y labores de limpieza y mantenimiento, siega, riegos, escardas, recortes de setos en las distintas áreas y zonas verdes del Distrito, en los siguientes:

Parque de La Ranilla

Parque de La Buhaira

Parque Cavestany

Parque Federico García Lorca

Parque Blanco White, en éste último el servicio de parques y jardines ha sustituido el suelo de la zona de juegos infantiles.

- **El total de actuaciones en arbolado asciende a 2.285 (566 (semana 16) + 834 (semana 19)+ 885 (semana 20))**

Asimismo, el Ayuntamiento de Sevilla ha puesto en marcha un Plan especial de desbroces que atajará la retirada de las malas hierbas en toda la ciudad, en primer lugar abordando estas tareas en los espacios más grandes para continuar con calles de menor tránsito. Este plan estará coordinado con los servicios de Parques y Jardines, Servicio 072 de respuesta urbana y LIPASAM.

URBANISMO

Se ha aprobado por parte de la Junta de Gobierno Local la propuesta elaborada por la Gerencia de Urbanismo de catálogo para la protección patrimonial del barrio de Nervión, que incluye 50 espacios y bienes en los que concurren valores singulares y a los que se asigna distinto nivel de protección en función de los estudios técnicos. La propuesta, que ahora se somete a exposición pública y a un periodo de alegaciones, responde al compromiso adquirido por el gobierno de la ciudad con los vecinos y las vecinas, con el Pleno del Ayuntamiento y con distintas entidades.

Actuaciones del contrato de conservación

Abril

Calle	Resto de Dirección	Concepto	Comentarios
Avenida Eduardo Dato		Bancos	Retirada banco en mal estado.
Calle Beatriz de Suabia	Esq. Rico Cejudo	Calzada	Reparaciones
Calle Divino Redentor	cerca del cruce con Santa Joaquina de Vedruna	Calzada	

7

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
Observaciones	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

Calle Enramadilla		Calzada	
Calle Jose Luis de Casso		Acerado	Reparaciones
Calle Luis de Morales	Esq. Luis Belmonte	Calzada	
Calle Santa Joaquina de Vedruna		Calzada	
Calle Ventura de la Vega		Calzada	
Glorieta Doña María de las Mercedes de Borbon y Orleans		Calzada	

Mayo

Calle	Resto de Dirección	Concepto	Comentarios
Avenida Cádiz		Calzada	
Avenida Eduardo Dato	44	Calzada	
Avenida la Ciudad Jardin		Calzada	
Avenida Málaga		Calzada	
Calle Alejandro Collantes	esq. Av. La Cruz del Campo	Calzada	
Calle Fernandez de Ribera	Acera par, tramo Espinosa y Carcel - Villegas y Marmolejo	Acerado	
Calle Juan Antonio Cavestany		Calzada	
Calle Manuel Halcon		Acerado	
Calle Manuel Vazquez Sagastizabal		Calzada	

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39
Observaciones		Página	8/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==		



Calle Pilar	Esq. Luis Montoto	Calzada	adoquin con resalto provoca caídas
Calle Santa Joaquina de Vedruna		Acerado	
Calle Santa Juana Jugan		Acerado	
Calle Sebastian Trujillo	Esq. Cristo de la Sed	Marmolillo	Reposición

Conjunto

Calle	Resto de Dirección	Concepto	Comentarios
Avenida Cádiz		Calzada	
Avenida Eduardo Dato		Bancos	Retirada banco en mal estado.
Avenida Eduardo Dato	44	Calzada	
Avenida la Ciudad Jardin		Calzada	
Avenida Málaga		Calzada	
Calle Alejandro Collantes	esq. Av. La Cruz del Campo	Calzada	
Calle Beatriz de Suabia	Esq. Rico Cejudo	Calzada	Reparaciones
Calle Divino Redentor	cerca del cruce con Santa Joaquina de Vedruna	Calzada	
Calle Enramadilla		Calzada	
Calle Fernandez de Ribera	Acera par, tramo Espinosa y Carcel - Villegas y Marmolejo	Acerado	
Calle Jose Luis de Casso		Acerado	Reparaciones

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39
Observaciones		Página	9/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==		



Calle Juan Antonio Cavestany		Calzada	
Calle Luis de Morales	Esq. Luis Belmonte	Calzada	
Calle Manuel Halcon		Acerado	
Calle Manuel Vazquez Sagastizabal		Calzada	
Calle Pilar	Esq. Luis Montoto	Calzada	adoquin con resalto provoca caídas
Calle Santa Joaquina de Vedruna		Calzada	
Calle Santa Joaquina de Vedruna		Acerado	
Calle Santa Juana Jugan		Acerado	
Calle Sebastian Trujillo	Esq. Cristo de la Sed	Marmolillo	Reposición
Calle Ventura de la Vega		Calzada	
Glorieta Doña María de las Mercedes de Borbon y Orleans		Calzada	

Área de Seguridad y Movilidad

Abril

VÍA	DESCRIPCIÓN
ALEJANDRO COLLANTES	Reposición de señal de dirección prohibida, girada.
	Desmontaje de señales de parada bus escolar.
BALBINO MARRÓN	Reposición de señal de ceda el paso. Doblada.

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	10/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

Reparar señal inclinada de paso de peatón.

BARRAU	
	Reposición de señales de ceda el paso + dirección prohibida (emparchadas), abatidas
BEATRIZ DE SUABIA	
	Colocación de señal de paso de peatones.
CARDENAL RODRIGO DE CASTRO	
	Reponer señal caída de paso de peatón.
CRISTO DE LA SED	
	Trasladar señal PMR a la farola.
LA CRUZ DEL CAMPO	
	Reponer señal de C y D. Falta.
LUIS CADARSO	
	Trasladar señal de prohibido giro en semáforo a señal de dirección prohibida en poste.
MANUEL HALCÓN	
	Retirar macetones rotos.
MARIANO BENLLIURE	
	Colocación de señales: nueva reserva C y D (horario normal, 2 plazas.
MARQUES DE NERVIÓN	
	Reposición de señal PMR, abatida.

Mayo

VÍA	DESCRIPCIÓN
CIUDAD JARDIN	
	Semana Santa. Hdd. La Milagrosa
CONCEJAL FRANCISCO BALLESTEROS	
	Reponer poste abatido de señal
CRISTO DE LA SED	
	Señalización provisional. Hdd. La Sed.
JOSE MARIA OSBORNE	
	FERIA. Señ. Prov.
MARIANO BENLLIURE	
	Trasladar señal de paso de peatón a ceda el paso y reparar dirección prohibida abatida

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	11/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

MENENDEZ PELAYO	
	Señalización provisional. Parada de taxis 24 h. En la parada de coches de caballos
	Señalización de bus turístico
	Reordenación. Paseo Catalina de Ribera-Menéndez Pelayo
SAN BENITO	
	Señalización provisional. Hdd. San Bentio.
SAN BERNARDO	
	Semana Santa. Hdd. San Bernardo y Hdd. El Sol

Conjunto

VÍA	DESCRIPCIÓN
ALEJANDRO COLLANTES	
	Desmontaje de señales de parada bus escolar.
	Reposición de señal de dirección prohibida, girada.
BALBINO MARRÓN	
	Reparar señal inclinada de paso de peatón.
	Reposición de señal de ceda el paso. Doblada.
BARRAU	
	Reposición de señales de ceda el paso + dirección prohibida (emparchadas), abatidas
BEATRIZ DE SUABIA	
	Colocación de señal de paso de peatones.
CARDENAL RODRIGO DE CASTRO	
	Reponer señal caída de paso de peatón.
CONCEJAL FRANCISCO BALLESTEROS	
	Reponer poste abatido de señal

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	12/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

CRISTO DE LA SED	
	Señalización provisional. Hdd. La Sed.
	Trasladar señal PMR a la farola.
LA CRUZ DEL CAMPO	
	Reponer señal de C y D. Falta.
LUIS CADARSO	
	Trasladar señal de prohibido giro en semáforo a señal de dirección prohibida en poste.
MANUEL HALCÓN	
	Retirar macetones rotos.
MARIANO BENLLIURE	
	Colocación de señales: nueva reserva C y D (horario normal, 2 plazas.
MARIANO BENLLIURE	
	Trasladar señal de paso de peatón a ceda el paso y reparar dirección prohibida abatida
MARQUES DE NERVIÓN	Reposición de señal PMR, abatida.
MENENDEZ PELAYO	o
	Reordenación. Paseo Catalina de Ribera-Menéndez Pelayo
	Señalización de bus turístico
	Señalización provisional. Parada de taxis 24 h. En la parada de coches de caballos

PUNTO TERCERO.- ACUERDO SOBRE CONVOCATORIAS Y HORARIOS DE LOS PRÓXIMOS PLENOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO.

Expuesto el tema del cambio de hora de la celebración de los plenos por la Sra. Presidenta y mostrando su conformidad todos los presentes, se acuerda por unanimidad que los plenos de las Juntas Municipales del Distrito comiencen a las 19:00 horas, a partir del mes de junio.

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	13/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

PUNTO CUARTO.- PROPUESTAS, RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

4.1.- PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA.

-A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del GRUPO PARTIDO POPULAR.

1.- PROPUESTA DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

-D^a. Carolina Rodríguez García, vocal titular del Grupo P.P, procede a leer una propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Antes las denuncias recibidas por los vecinos y las visitadas realizadas por el Grupo Popular a los Jardines de La Buhaira, hemos podido constatar la imagen desoladora que estos ofrecen. Destacando:

- Pintadas vandálicas en el conjunto histórico
- Bancos rotos
- Estaques vacíos y/o sucios
- Árboles en mal estado
- Solería destrozada
- Papeleras rotas
- Resto de botellonas
- Zona de esparcimiento canino con socavones, banco roto, fuente con dudosa salubridad.
- ... y una larga lista que debe solventar el gobierno socialista del Señor Espada

Tras reiteradas propuestas y ruegos presentados en este pleno denunciando la situación de abandono detectada en los Jardines de la Buhaira, y ante la inacción del gobierno del Sr. Espadas, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1. Se proceda a la limpieza de las pintadas vandálicas del conjunto histórico del Palacio de La Buhaira
2. Se inste a la Delegación competente a una vigilancia más exhaustiva para evitar de nuevos estos actos vandálicos
3. Se actúe de manera integral en los jardines

Sevilla, 3 de mayo de 2018

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	14/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

-La Sra. Presidenta le informa que no se puede alarmar a los ciudadanos, que no hay tal deterioro en los Jardines de la Buhaira, que hay que limpiar las pintadas con cuidado dado que es un monumento BIC, que en septiembre se limpió la alberca, que se han pintado las vallas, se ha podado, etc. Que se ha trasladado la propuesta a las áreas competentes.

-D^a. Carolina Rodríguez García, le replica que hay que vigilar más el parque y hacer una labor de prevención para evitar los deterioros.

2.- PROPUESTA DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

-D^a. Carolina Rodríguez García, vocal titular del Grupo P.P., procede a leer una propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

En los Plenos del Ayuntamiento de Sevilla celebrados los días 31 de marzo del 2.017, el 23 de mayo de 2017 y el 27 de octubre de 2017, se aprobaron por unanimidad, unas propuestas del Grupo Popular, encaminadas a la conciliación del derecho al descanso de los vecinos de todos los barrios de la ciudad, con el derecho al ocio, mediante la potenciación de los procesos participativos y expresamente con la Creación de una Mesa del Ocio que canalizara los derechos coincidentes de todos los sectores incluidos en el denominado “Ocio nocturno”.

El fenómeno que trataban de minimizar estas tres mociones, era y es el conocido como “botellón” pretendiendo evitar las concentraciones de personas que de forma espontánea se agrupan en determinados lugares para consumir bebidas alcohólicas así como aquellas circunstancias que provocan dichas concentraciones.

Solicitamos que esta Junta Municipal constituya una Mesa del Ocio Nocturno en el seno de este Distrito para compensar los incumplimientos de los Acuerdos Plenarios por los cuales se debería haber constituido una Mesa en el ámbito de la Ciudad de Sevilla desde mayo 2.017, con todos los sectores afectados, es decir desde hace ya un año desde su aprobación en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

En noviembre de 2017 presentamos en esta Junta Municipal una propuesta para la creación de la Mesa del Ocio que ha quedado reducido a una convocatoria

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	15/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

exclusivamente de los miembros del Consejo de Participación Ciudadana, sin tener en cuenta a otros sectores afectados.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito, proponen a esta Junta Municipal la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Que se cree una Mesa del Ocio , en el seno de la Junta Municipal en consonancia con los tres Acuerdos Plenarios presentados por el Grupo Popular y aprobados por unanimidad de todos los Partidos Políticos en el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla que provoque un proceso participativo entre AAVV y Entidades vecinales, Hosteleros, Jóvenes del Distrito.

SEGUNDO: Instar al Alcalde de Sevilla a constituir la Mesa del Ocio de la Ciudad de Sevilla conforme a lo aprobado en los Plenos Municipales.

Sevilla, 10 de mayo de 2018

Concepción Gallardo Pinto
Portavoz del Partido Popular”

-La Sra. Presidenta le informa que no podemos decidir en el Pleno de la Junta Municipal los incumplimientos del Pleno del Ayuntamiento, que esta Delegada y la Directora General facilitan la labor de los grupos de trabajo, pero que son voluntarios y no se puede obligar a nadie a pertenecer a ellos.

Asimismo le informa que tiene un informe del Área de Coordinación de Distritos que señala que en el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales no existen las Mesas Sectoriales, únicamente Grupos de Trabajo, regulados en los artículos 42 a 46. En consecuencia no se pueden constituir Mesas de Ocio en la Junta Municipal, sólo en el Pleno Municipal.

-D^a. Carolina Rodríguez García, vocal del Grupo P.P. le pide que informe a los vecinos y a las entidades que no están en el Consejo para que los que lo deseen puedan formar parte del Grupo de Trabajo del Ocio.

-La Sra. Presidenta le dice que traslada su propuesta al Sr. Alcalde.

3.- RUEGO DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

-D. José Manuel Arqueros Bosch, vocal del Grupo P.P., procede a leer un ruego cuyo tenor literal es el siguiente:

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	16/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Tras visita realizada los vecinos y comerciantes de la C/ Fernández de Ribera en el tramo comprendido entre Villegas y Marmolejo y Espinosa y Cárcel, nos han trasmitido la necesidad de actuaciones por parte de las Delegaciones competentes, destacando entre ellas las siguientes:

- Falta de Limpieza
- Falta generalizada de poda, hay naranjos que impiden la apertura de ventanas
- Arreglos puntuales del acerado

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión le proponen a la Sra. Delegada del Distrito los siguientes

RUEGOS

1. Sea estudiado por Lipasam el incremento en la frecuencia de limpieza en la citada calle.
2. Se solicite a Parques y Jardines la poda de los naranjos
3. Se derive a conservación de la Vía Pública la reparación puntual del acerado

Sevilla, 10 de mayo de 2018

Concepción Gallardo Pinto
Portavoz del Partido Popular”

-La Sra. Presidenta le comunica que se ha dado traslado de los 3 ruegos a las Áreas competentes.

4.- RUEGO DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

-D. José Manuel Arqueros Bosch, vocal del Grupo P.P, procede a leer un ruego cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

En los últimos meses este grupo ha presentado una serie de propuestas y ruegos que no han sido resueltos, destacando entre muchos otros:

1. Pipi can Blanco White
2. Poda Alejo Fernández
3. Ruego intercomunidad Fase II Eduardo Dato
4. Constitución de la Mesa del Ocio
5. Solar Equipo Quirúrgico

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSoFqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	17/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSoFqxAU8A==			

6. Limpieza Graffitis Jardines de la Buhaira
7. Reparación acerado Divino Redentor
8. Bicicletero IES Murillo
9. Juegos infantiles (Palmeritas)
10. Paso de Peatones C/ Blanco White (Manuel Halcón)
11. Paso de peatones C(José María Moreno Galván

Teniendo constancia según nos informaron en Junta Municipal de su derivación a las delegaciones competentes.

Los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada el siguiente:

RUEGO

- Nos informen del estado de dichas peticiones y si tiene previsto a corto o largo plazo la ejecución de las mismas.

Sevilla, 10 de mayo de 2018

Concepción Gallardo Pinto
Portavoz del Partido Popular”

La Sra. Presidenta responde lo siguiente:

1. Pipi can Blanco White: Se están reuniendo los vecinos para ver cómo se elabora el proyecto
2. Poda Alejo Fernández: Está contemplada la poda en el nuevo contrato de mantenimiento de parques y Jardines.
3. Ruego intercomunidad Fase II Eduardo Dato: La poda está contemplada en el nuevo contrato de mantenimiento de parques y Jardines.
4. Constitución de la Mesa del Ocio: Ya ha respondido señalando que es el pleno municipal el que tiene que hacer la mesa de Ocio, que los Distritos únicamente tienen Grupos de Trabajo.
5. Solar Equipo Quirúrgico: El solar está adecentado y limpio, esperando informa del Área de movilidad para ver que se puede poner allí.

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	18/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

6. Limpieza Grafitis Jardines de la Buhaira: Se limpian los grafitis pero vuelven a aparecer de nuevo y hay que realizar la limpieza pero con cuidado por ser un monumento BIC
7. Reparación acerado Divino Redentor: Se ha enviado a Conservación de Viario y ya se ha realizado una parte.
8. Biciclero IES Murillo: El bicicleta está solicitado a la Gerencia de Urbanismo.
9. Juegos infantiles (Palmeritas): Lo ha pedido la Asociación de Comerciantes de las Palmeritas en el Plan Mejora Tu Barrio
10. Paso de Peatones C/ Blanco White (Manuel Halcón): Este paso entra en el Plan Reaviva que se está elaborando. El Área de Movilidad en un informe señala que ese tipo de paso está prohibido desde el 2008.
11. Paso de peatones calle José María Moreno Galván a la altura de la calle Juglar: Los Técnicos del Servicio de proyectos y Obras de la Gerencia de Urbanismo, realizada visita de inspección, han elaborado informe negativo, dado que está a 85 metros de otro con semáforo existente en el cruce de la calle Luis Montoto con calle José María Moreno Galván y en consecuencia no se cree conveniente ponerlo porque ralentizaría el tráfico viario de la zona.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO CIUDADANOS

5.- RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS

-Dª. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer un ruego, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

El parque de la Buharia se encuentra en un notable estado de dejadez, el cual padece de desde hace ya más de un lustro sin que hasta ahora se haya puesto remedio, tal y como atestigua el reportaje fotográfico que aportamos, con fotografías tomadas en los años 2011, 2012, 2015 y 2018. Graffiti, suciedad y restos de botellonas han sido constantes a través de los años. Todo ello a pesar de la importancia histórica de estos jardines y sus alrededores, cuyos orígenes se remontan a la época almohade. A principios del siglo XX tuvo un momento clave, con el proyecto de construcción del complejo educativo de los Jesuitas, el cual incluía la Monumental Basílica de la Inmaculada Milagrosa diseñada por Aníbal González, cuyos cimientos se conservan hoy ,siendo víctimas también del vandalismo.

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	19/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

Esta situación de dejadez se enmarca dentro de la falta de interés por parte de las administraciones en un barrio que constituye uno de los proyectos más ambiciosos del contexto regionalista en Sevilla y, sin embargo, poco queda ya del regionalismo que está en el ADN de este barrio. Un ejemplo de la infravaloración de este patrimonio es el hecho casi anecdótico pero muy ilustrativo de que ni siquiera estén bien documentados en las páginas oficiales del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico uno de los edificios más notables y antiguos del barrio como es el “Palacio de la Buhaira”, un antecedente del regionalismo sevillano, que según el IAPH fue construido en 1892 por Aníbal González, fecha en la que éste, con 16 años, ni siquiera había comenzado sus estudios de arquitectura.

RUEGO

Ruego se tomen medidas preventivas para evitar los actos vandálicos, aumentar la vigilancia y el control de las periódicas botellonas, se proceda a restaurar los elementos dañados y se realice la pertinente y periódica limpieza de estos históricos jardines

Sevilla 3 de Mayo de 2018

Susana Moreno de los Reyes

Representante de Ciudadanos en JMD Nervión”

-La Sra. Presidenta le informa que se van a tomar las medidas necesarias.

- D. Antonio Perea González, vocal del grupo PSOE, interviene para decir que es usuario de dichos jardines, que el deterioro no es porque se deja de cuidar sino porque muchos ciudadanos tienen comportamiento poco cívico, los padres consienten el vandalismo de sus hijos, se pintó la valla y a los 20 días ya estaba sucia, los juegos se arreglan y duran una semana en funcionamiento, etc.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO PARTICIPA SEVILLA

6.- PROPUESTA DEL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

-D. Francisco Javier Sánchez Flores, vocal del Grupo PARTICIPA SEVILLA procede a leer una propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NERVION

Exposición de Motivos:

De tod@s es sabida la alta pluviosidad que hemos tenido los últimos 90 días, consecuencia de ello y la llegada de la primavera, hemos recibido numerosas y reiteradas quejas por parte del vecindario, de la Barriada Ciudad Jardín con respecto a la aparición de pequeño matorral en bordillos acerados y calzadas, hecho este que lógicamente si no se ataja, provoca, levantamiento de acerados, mala imagen, nido

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	20/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

de larvas de insectos y sensación de descuido por parte del Servicio de Parques y Jardines , por lo que este Vocal hace a la Sra Delegada la siguiente:

PROPUESTA:

Qué de traslado de esta incidencia al Servicio de Parques y Jardines a fin de que una brigada de operarios a través de herbicidas y de las pertinentes desbrozadoras, ponga en el estado de decoro y salubridad pública, nuestros acerados, calzadas, bordillos y demás elementos viales, por ser ello de justicia social, y estar reflejada esta cláusula en el nuevo contrato fitosanitario, firmado por la Alcaldía recientemente.

Sevilla a 17-5-2018

Eduardo Martínez Cobo”

-La Sra. Presidenta le informa que se le ha dado traslado al Servicio de Parques y Jardines.

7- PROPUESTA DEL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

-D. Francisco Javier Sánchez Flores, vocal del Grupo PARTICIPA SEVILLA procede a leer una propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Exposición de motivos:

1º-Debido a la última remodelación en calzada de la C/ Cardenal Rodrigo de Castro en sus confluencias con C/ Anº de Nebrija, José de Arce, D. Gonzalo de Mena, y Simón de Pineda han quedado sin pintar los pasos de peatones.

2º-La C/ Matías de Arteaga en su confluencia con Anº de Nebrija, está prácticamente borrado del asfaltado, en la confluencia con C/ Don Gonzalo de Mena es inexistente.

3º- El cruce de las C/ Dña Mª de Molina con C/ Arzobispo Salcedo adolece de la falta de un espejo convexo dado el ángulo de 90º que conforman sus esquinas que obligan a los vehículos a adentrarse para tener visibilidad, con el consiguiente peligro, quedando demostrada la eficacia de estos elementos en los restantes cruces.

4º En general aunque sí que es verdad que algunos han sido pintados de nuevo, también lo es que la barriada necesitaría un repaso general de estos elementos dado, el alto uso viario que soportan, por la existencia de 4 guarderías a las que para poder llegar, lógicamente hay que transitar por estas calzadas, mal o sin señalizar, por lo que considerando todo ello de absoluta prioridad y justicia social es por lo que este Vocal hace el siguiente:

RUEGO:

Pedir a la Sra. Delegada, dé traslado a los Servicios Municipales correspondientes la petición antes formulada para su ejecución y evitar riesgos a mayores y madres/padres que deambulan con sus carritos de bebe y andadores por estos viales.

Sevilla a 17-5-2018

Eduardo Martínez Cobo”

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	21/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

La Sra. Presidenta le informa que actualmente no se pintan las rayas enteras en los pasos de peatones, sino unos cuadrados de 50 x 50 cm, que no se ha quitado ningún paso de cebra y que se ha dado traslado al Área de Movilidad para que coloquen más.

8.- PROPUESTA DEL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

-D. Francisco Javier Sánchez Flores, vocal del Grupo PARTICIPA SEVILLA procede a leer una propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Exposición de Motivos:

Existe en el Parque Joaquín Zulueta Trigo, una puerta auxiliar que da a la C/ Simón de Pineda, que ignoro porqué motivo normalmente permanece cerrada con candado. Dado el alto vandalismo que soporta por la falta de educación de padres y madres, ya que está prohibido el juego de balones ó pelotas y siendo perfectamente visible tal señalización, en ambas entradas, por cierto una de ellas esta señalización está vandalizada, así como la Placa que da nombre al Parque, es por lo que este Vocal, hace la siguiente:

PREGUNTA:

A la Sra. Delegada , sería posible que esta puerta una vez abierta fuese dotada de unos anclajes provistos de candado , que hicieran imposible su cierre excepto por los Servicios Municipales , a fin de evitar que dicha puerta sea utilizada como portería de futbol y terminar de una vez con dicho vandalismo ¿? Así como adecuar la Placa de advertencia y la del nombre del Parque?¿

Sevilla a 17-5-2018

Eduardo Martínez Cobo”

-La Sra. Presidenta le informa que se le ha dado traslado al Servicio de Parques y Jardines.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al representante de la A. VV. LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN

9.- PREGUNTA DE LA A. VV. LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN

-D. Eduardo García Pérez, representante de la A. VV. La Esperanza de Ciudad Jardín procede a leer una propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DEL DISTRITO NERVIÓN

Propuesta que presenta la Asociación de Vecinos La Esperanza de Ciudad Jardín

Exposición de Motivos

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	22/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

Los vecinos de la calle Cardenal Rodrigo de Castro preguntan cuándo se va a terminar de pintar los ceda el paso del cruce de las calles Cardenal Rodrigo de Castro con Doña María de Molina. Segundo, el cruce de la calle Varela de Salamanca y calle Cardenal Rodrigo de Castro. Dichos cruces soportan la circulación de más de 90% de los coches que entran en Ciudad Jardín; sin embargo el cruce de calle Nicolás Pisano con calle Cardenal Rodrigo de Castro está pintado y señalizado correctamente siendo esta calle de muy poco uso y que entraña un peligro casi inexistente. Viendo innecesario estos ceda el paso en estas dichas calles. Y como este caso hay muchos más en el barrio que existen ceda el paso donde no debería haber ninguno y en los cruces donde más peligro hay para los vecinos del barrio no existe ninguno. Como se ve en las fotografías que adjuntamos.

Por todo lo anteriormente expuesto la Asociación de Vecinos La Esperanza de Ciudad Jardín hace la siguiente:

PREGUNTA

1º. ¿Cuándo se va a terminar de pintar y señalizar los ceda el paso en las calles que anteriormente hemos dicho?.

Sevilla a 27 de abril de 2018.

Presidente. Eduardo García Pérez”.

-La Sra. Presidenta le informa que se le ha dado traslado al Área de Movilidad.

4.2.- PROPUESTAS URGENTES NO INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA

- El Secretario informa que para declarar la urgencia de cada propuesta es necesario el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros que asciende a 23, por tanto son necesarios 12 votos a favor.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO CIUDADANOS

URGENTE 1.- PREGUNTA DEL GRUPO CIUDADANOS

-Dª. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer un ruego, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Con fecha 2 de Abril de 2018 Nuestro Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Fco. Javier Millán Cózar remitió a la Delegación de Hábitat Urbana Y Artística una reclamación denunciando el lamentable estado en el que se encuentra el Parque de la Ranilla situado en los terrenos de la antigua Prisión Provincial de Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	23/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

Ya en su inauguración en el año 2016, el Excelentísimo señor D. Juan Espadas informó del futuro uso del antiguo pabellón de ingreso a la cárcel para organizaciones relacionadas con la memoria histórica y de dos parcelas colindantes al parque, destinadas a uso residencial pero que en dicha fecha el ayuntamiento ya estaba en trámites con el Estado para solicitar que se permitiera su uso provisional como aparcamiento.

A día de hoy el estado del parque es lamentable, observándose la continua destrucción de elementos de las fuentes, además de sufrir usos indebidos, así como el estado de abandono y destrucción que sufren los locales de que dispone el Parque encontrándose éstos sin uso y señalando que el Gobierno Municipal había informado que en 2017 se procedería a la licitación de sus usos.

PREGUNTA

¿Puede la Señora Delegada informarnos de cuándo está previsto dar uso al antiguo Pabellón de Ingreso de la antigua Cárcel y en qué situación se encuentra el procedimiento, en caso de que éste haya sido puesto en marcha, para dar uso a los locales de que dispone el parque?

Sevilla 10 de Mayo de 2018

Susana Moreno de los Reyes

Representante de Ciudadanos en JMD Nervión”

Se somete la URGENCIA a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 5.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0.

No se aprueba la urgencia y en consecuencia no se entra en el fondo del asunto

URGENTE 2.- RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS

-D^a. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer un ruego, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

El pasado 10 de enero de 2018 el ayuntamiento procedió al vallado de las zonas colindantes al antiguo mercado de la Puerta de la Carne para dar comienzo, de nuevo, a las obras de rehabilitación de dicho mercado.

Dicho vallado ha supuesto la eliminación de todos los aparcamientos que rodean al mercado impidiendo no sólo el aparcamiento en la vía pública si no también el acceso a garajes privados y se ha realizado el acopio de materiales de obra en las inmediaciones, con el consiguiente perjuicio, incluso económico, para los vecinos

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	24/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			

A fecha de hoy (casi 5 meses después) las obras siguen paralizadas sin que a los vecinos se les haya dado explicación alguna por dicho retraso.

Eso si: la zona sigue "mediáticamente" vallada y nos aparcamientos inutilizados para los vecinos.

SOLICITO

A la Señora Delegada información del expediente de obra, fecha de comienzo y plazo de ejecución de las mismas y expediente de solicitud de ocupación de la vía pública y razones por la cuales lleva ya cinco meses parado el comienzo de obra pero el vallado no ha sido eliminado

Sevilla 10 de Mayo de 2018

Susana Moreno de los Reyes"

Representante de Ciudadanos en JMD Nervión"

Se somete la URGENCIA a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 12.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0.

Queda aprobada la urgencia y se pasa al fondo del asunto.

-La Sra. Presidenta le informa que el cerramiento es el cajón de obras de la empresa contratista, que los vecinos ya han sido informados y que no hay necesidad de hacer un aparcamiento porque los vecinos tienen un parking cerca.

Asimismo le responde que no tiene conocimiento de que las obras estén paradas, que puede que se esté trabajando por dentro, que de cualquier forma pedirá información al Director de la obra y que todos los datos de la misma: fecha de adjudicación, importe, nombre del contratista, plazo de ejecución, etc. los puede encontrar en el Perfil de Contratante.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 19,30 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA
Fdo. M^a Inmaculada Acevedo Mateo

EL SECRETARIO
Fdo. José Rodríguez Cejudo

Código Seguro De Verificación:	fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	25/06/2018 10:56:28	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/06/2018 12:28:39	
Observaciones		Página	25/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fE8Hm7nej729RSofqxAU8A==			